



ASOCIACION
DEFENSA
INTERESES
VALDERREDIBLE

CUOTA DE SOCIO

Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA

Referencia de la Orden de Domiciliación: SOCIO Nº

Identificador del acreedor: G 72487275

Nombre del acreedor: ASOCIACION EN DEFENSA DE LOS INTERESES DE VALDERREDIBLE (ADIV)

Dirección: Avda. Navamuel 22

Código Postal - Población: 39419 San Cristóbal del Monte - Valderredible

Provincia - País: Cantabria - ESPAÑA

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, Usted autoriza a la ASOCIACION EN DEFENSA DE LOS INTERESES DE VALDERREDIBLE a enviar órdenes a su entidad financiera para adeudar su cuenta y a su entidad financiera para adeudar los importes correspondientes en su cuenta de acuerdo con las órdenes de la ASOCIACION EN DEFENSA DE LOS INTERESES DE VALDERREDIBLE. Como parte de sus derechos, tiene derecho a ser reembolsado por su entidad financiera de acuerdo con los términos y condiciones del contrato suscrito con su entidad financiera. Dicho reembolso deberá reclamarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha en que se realizó el adeudo en su cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos relativos a esta orden de domiciliación en su entidad financiera.

Nombre - apellidos del socio:

Dirección:

C. Postal - Población:

Provincia - País:

Número de cuenta – IBAN:

Tipo de pago: Pago Recurrente. (Anual).

Titular de la cuenta:

NIF. Titular de la cuenta:

Fecha – Localidad:

Firma del Titular de la Cuenta:

Los recibos se cargarán en cuenta en el mes de Enero de cada año. Si el alta de socio se efectúa en el segundo semestre del año, ese año se cobrará el 50% de la cuota anual.

En cumplimiento de la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal, (Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre) los datos que usted facilita al domiciliar la cuota quedan incorporados en el fichero de datos de la Asociación y serán tratados de manera confidencial, y dentro de la Asociación, también tendrán el tratamiento de carácter personal, teniendo acceso solamente dentro de la Directiva: El Presidente, Secretario y Tesorero. El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición se podrá llevar a cabo por cada Socio, en los términos legales previstos en la Ley y en el Artículo 29 de la Asociación, mediante comunicación por escrito al Presidente, y el Secretario, emitirá la correspondiente certificación.

Todos los campos han de ser cumplimentados obligatoriamente

Una vez firmada esta orden de domiciliación, debe ser enviada a la Asociación para su custodia al email

info@valderredible.org